	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 1 de 10

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2019


**HÉCTOR ALIRIO CARVAJAL CABRERA**  
Jefe de Control Interno

**PITALITO HUILA, ENERO DE 2019**

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 2 de 10

## PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2019

### 1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991, a través de los artículos 209 y 269 estableció que la administración pública en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley y que las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno. En tal sentido a través de la Ley 87 de 1993, se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.


Asimismo el artículo 2.2.21.3.1 del Decreto 1083 de 2015, único reglamentario del sector de la Función Pública, modificado por el artículo 8º del Decreto 648 de 2017, estableció que, *“el Sistema Institucional de Control Interno está integrado por el esquema de controles de la organización, la gestión de riesgos, la administración de la información y de los recursos y por el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas, resultados u objetivos de la entidad”*.

En ese mismo sentido se expidió el Decreto nacional 1499 de 2017, a partir del cual se establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. y se ordena su articulación con el sistema de Control Interno, dando lugar a la actualización del MECÍ., a partir un direccionamiento estratégico y tres (3) líneas de defensa. De igual forma, el Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, sobre las oficinas de Control Interno señala, *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”*.

En consecuencia, atendiendo a lo preceptuado en las normas antes referenciadas, se procedió a diseñar el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito, para la vigencia 2019. Este Plan fue estructurado, teniendo en cuenta también las normas internacionales de auditoría y la Guía de auditoría para entidades públicas, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su versión 3 actualizada en el mes de mayo de 2018, así como las herramientas de auditoría incluidas en la misma. De igual forma se tuvo en cuenta la Guía Rol de las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, diseñada y publicada en octubre de 2017 por parte del Departamento administrativo de la Función Pública DAFP.

La construcción de este documento tiene como propósito planificar y establecer los objetivos a cumplir durante la vigencia 2019, de tal manera que permita evaluar y mejorar la eficacia de los

*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
		<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>PÁGINA:</b> 3 de 10

procesos de gestión y medir la efectividad de los controles que permitan orientar y facilitar a la Alta Dirección la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de objetivos y metas que redunden en la optimización de la gestión institucional.

## 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD

### 2.1 MISIÓN

La empresa de servicios públicos domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P., promueve el desarrollo urbano, regional sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región Sur-Colombina, prestando los servicios de operación, mantenimiento y optimización en el suministro de los servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias, con criterios de competitividad, suficiencia y sostenibilidad, comprometidos con la preservación del ambiente y satisfacción a la comunidad y demás partes interesadas

### 2.2 VISIÓN

La empresa de servicios públicos domiciliarios de Pitalito, EMPITALITO E.S.P., en el 2033 tendrá la satisfacción y confianza de la población sur colombiana por la calidad e integralidad de sus servicios, contribuyendo con la aplicación de nuevas tecnologías para proyectar otros servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los suscriptores, usuarios, clientes y población en general.


### 2.3 OBJETIVOS DE CALIDAD

- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas.
- Asegurar a la comunidad laboyana, la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y alumbrado público, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos.
- mejorar, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos del sistema integrado de gestión de la calidad.
- Fortalecer las competencias del talento humano e incentivar su sentido de pertenencia.

## 3. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO


La programación que a continuación se detalla, fue elaborada teniendo en cuenta los macroprocesos, procesos y subprocesos de la entidad, los roles de las Oficina de control Interno y los rangos de ejecución de las diferentes actividades programadas.

*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
			<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>		<b>VERSIÓN:</b> 1
			<b>PÁGINA:</b> 4 de 10

No.	TIPO DE PROCESO	ROLES DE CONTROL INTERNO	META DE PRODUCTO	INDICADOR		ACTIVIDADES/ ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	FECHA FINAL ACTIVIDAD
				NOMBRE	VALOR			
1	Proceso Estratégico	<b>Liderazgo Estratégico</b> (Es el soporte estratégico para toma de decisiones del nominador y del representante legal, a través de informes, generar alertas oportunas)- Bases Direccionamiento estratégico (Misión, visión, objetivos), Mapas de Riesgos, Informes de gestión.	Realizar evaluación por dependencias.	Número de evaluaciones a realizar.	1	Generar el informe de evaluación por dependencias y remitirlo a Gerencia.	Jefe de control Interno-Director Planeación.	Enero 31 de 2019.
2	Proceso Estratégico	<b>Liderazgo Estratégico.</b>	Elaborar Informe Ejecutivo anual de Control Interno.	Numero de informes a elaborar.	1	Elaborar el informe Ejecutivo anual de Control Interno y remitirlo a la Gerencia para que haga parte de la cuenta consolidada que se debe reportar a la Contraloría Departamental.	Jefe de Control Interno.	Febrero de 2019.
3	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b> (Evaluación permanente del Sistema de Control Interno, proporcionar información sobre la efectividad del mismo, a través de un enfoque basado en el riesgo-auditoría y seguimiento a procesos, generar recomendaciones y sugerencias.	Evaluación Control Interno Contable-Reporte informes de Ley Contaduría General de la Nación.	Número de informes a reportar.	1	Consolidación, validación y reporte de la Evaluación al Control Interno Contable vigencia 2018 ante la Contaduría General de la Nación- Rango de Ejecución: Febrero de 2019.	Jefe de Control Interno - Asesor Contable.	Febrero 28 de 2019.
4	Proceso Estratégico	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Reporte de información al DAFP. a través del FURAG.).	Número de informes a reportar.	1	Realizar el reporte del avance de gestión, al DAFP., a través del FURAG- Rango de Ejecución: Febrero de 2019, dependiendo de la publicación de la encuesta por parte del DAFP.	Jefe de Control Interno.	Febrero de 2019.
5	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Reporte de seguimiento a Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental.	Numero de seguimientos y reportes a realizar.	2	Realizar el seguimientos semestral a los Planes de Mejoramiento suscritos con la contraloría departamental, periodos del 01	Jefe de control Interno.	Dentro de los 15 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado- julio de 2019- enero siguiente vigencia.


*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
			<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>		<b>VERSIÓN:</b> 1
			<b>PÁGINA:</b> 5 de 10

						enero al 30 junio- del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.rangos para reportar, dentro de los 15 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado.		
6	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b> (Evaluación permanente del Sistema de Control Interno, proporcionar información sobre la efectividad del mismo, a través de un enfoque basado en el riesgo- auditoría y seguimiento a procesos, generar recomendaciones y sugerencias.	Evaluación y seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2019.	Numero de seguimientos a realizar.	3	Análisis, evaluación, seguimiento y recomendaciones a la adopción e implementación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la empresa, teniendo en cuenta lo reglamentado en la Ley 1474 de 2012 (Art, 73 a 76), Decreto 124 del 26 de enero de 2016 "Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015 relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano".- Rangos de ejecución primer corte a 30 de abril, segundo corte a 31 de agosto tercer corte a Diciembre 31 de 2019.	Jefe Control Interno.	de Dentro de los diez (10) días del mes siguiente al corte- mayo, septiembre 2019 y enero de la siguiente vigencia.
7	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Seguimiento trimestral al cumplimiento de las normas sobre austeridad del gasto público.	Número de seguimientos realizados.	4	Efectuar la evaluación, seguimiento y generar los informes y recomendaciones correspondientes al cumplimiento de las normas sobre austeridad del gasto público en la entidad. Rango de ejecución- seguimiento mensual, informe trimestral, corte marzo 31, junio30, septiembre 30 y diciembre 31 de 2019.	Jefe Control Interno.	de Dentro de los quince (15) días siguientes al corte del periodo evaluado- 15 de abril- 15 de julio- 15 de octubre-15 de enero de la siguiente vigencia.
8	Proceso Estratégico	<b>Liderazgo Estratégico.</b> (Es el soporte estratégico para toma de decisiones del nominador y del representante legal, a través de informes, generar alertas oportunas)-	Informe pormenorizado o cuatrimestral del estado del sistema de control interno de la entidad.	Numero de Informes ejecutados.	3	Evaluación y seguimiento practicado a los procesos institucionales Consolidación de la Evaluación de procesos según ley 1474 de 2011, artículo 9º y demás normas	Jefe Control Interno.	de Marzo 13, julio 12 y noviembre 14 de 2019.


*¡Generamos calidad de vida!*



	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
			<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>		<b>VERSIÓN:</b> 1
			<b>PÁGINA:</b> 6 de 10

		Bases Direccionamiento estratégico (Misión, visión, objetivos), Mapas de Riesgos, Informes de gestión.				reglamentarias- Rango de Ejecución al 13 de marzo, Periodo: noviembre -2018 Febrero de 2019- 12 de julio Periodo marzo – junio de 2019- 14 de noviembre Periodo julio – octubre de 2019.		
9	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Seguimiento informe sobre Derechos de Autor Software.	Número de informes generados y remitidos.	1	Seguimiento y validación de informe sobre Derechos de Autor en lo relacionado al Software, según circulares 07 de 2005, 04 de 2016 y 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. rango de ejecución enero a marzo 2018 página <a href="http://www.derecho.deautor.gov.co">www.derecho.deautor.gov.co</a>	Jefe de Control Interno.	de marzo 15- Tercer Viernes 2019.
10	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe semestral de Seguimiento y evaluación al cumplimiento de las disposiciones normativas sobre PQRS., efectuadas a la empresa.	Número de seguimient s e informes generados.	2	Seguimiento, análisis, evaluación y recomendaciones al cumplimiento de la normatividad sobre atención a PQRS. Rango de Ejecución para evaluación semestral, primer corte: de enero a junio y segundo corte: de julio a diciembre de 2019.	Jefe de Control Interno – Oficina de atención al Ciudadano informes trimestrales.	Julio y diciembre de 2019.
11	Proceso de Control y Evaluación	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b> (Evaluación permanente del Sistema de Control Interno, proporcionar información sobre la efectividad del mismo, a través de un enfoque basado en el riesgo- auditoría y seguimiento a procesos, generar recomendaciones y sugerencias.	Seguimiento a los Planes de mejoramiento internos.	Número de seguimient s realizados.	2	Evaluación y seguimiento sobre el avance y estado actual de los Planes de Mejoramiento emitidos por la entidad. Rango de ejecución semestral, Mayo – September de 2019.	Jefe de Control Interno.	Mayo - septiembre de 2019.
12	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Enfoque hacia la prevención.</b> (Asesoría, acompañamiento y fomento de la cultura del control.	Actividades de Capacitación y sensibilización dirigidas al personal, sobre temas transversales que	Número de actividades de capacitació n y sensibilizaci ón a realizar.	4	Realizar actividades de capacitación y sensibilización dirigidas al personal, sobre Sistema de Control Interno, efectividad de controles, integridad y otros	Jefe de Control Interno.	Enero a diciembre de 2019.

*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 7 de 10

			concernen a la gestión.			temas transversales- Rango de ejecución trimestral de acuerdo a programación concertada con la Dirección.		
13	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Evaluación de la Gestión del Riesgo.</b> (propender por la efectividad de las actividades de administración del riesgo ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos y sean gestionados apropiadamente.	Prestar apoyo en la implementación de la Política de Administración del Riesgo- Realizar evaluación para establecer el grado de efectividad de los controles.	Número de evaluaciones a realizar	2	Para complementar la labor de acompañamiento que deben realizar la Dirección de Planeación en relación con la política de riesgos, se brindará asesoría a los líderes de proceso, sobre las metodologías y herramientas para administrar los riesgos y se efectuará evaluación para establecer el grado de efectividad de los controles. Rango de ejecución para asesoría, trimestral y para evaluación, semestral.	Jefe de Control Interno- dirección de Planeación.	Junio y Noviembre de 2019.
14	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Enfoque hacia la prevención.</b> (Asesoría, acompañamiento y fomento de la cultura del control.	Acompañamiento permanente en reuniones y mesas de trabajo para la implementación, operación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.,	Numero de acompañamientos a reuniones y mesas de trabajo desarrolladas.	N	Acompañamiento en mesas de trabajo para la implementación, operación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG., Decreto 1083 de 2015 y 1499 de 2017, acompañamiento en la revisión y actualización de autodiagnósticos, diseño y actualización de los instrumentos para la actividad de auditoría interna (Decreto 648 de 2017 y guía de auditoría versión actualizada. Rango de ejecución: De febrero a diciembre de 2019.	Jefe de Control Interno- Todas las dependencias.	Febrero a Diciembre de 2019.
15	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Seguimiento y verificación de los informes de contabilidad a reportar.	Numero de informes a reportar.	N	seguimiento y verificación de cumplimiento sobre el reporte de informes contables a la Contaduría General de la Nación, bajo el marco normativo	Asesor Contable -Jefe control Interno.	Febrero a Diciembre 2019.


*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		<b>CÓDIGO:</b> A.01.01.FO.21
			<b>APROBADO:</b> 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>		<b>VERSIÓN:</b> 1
			<b>PÁGINA:</b> 8 de 10

						vigente (NIIF.) y sostenibilidad del mismo. Rango de ejecución, febrero a diciembre 2019.		
16	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Relación con Entes Externos de Control.</b> (servir como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información).	Seguimiento a las diferentes solicitudes y requerimientos presentados por los entes externos de control.	Número de requerimientos respondidos	100 %	Verificar la generación de respuesta oportuna a los diferentes requerimientos de los entes de control y hacer acompañamiento para que estas se den en debida forma.-Rango de ejecución: Enero a Diciembre de 2019.	Jefe de Control Interno.	Enero a diciembre de 2019.
17	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Relación con Entes Externos de Control.</b>	Informes sobre posibles actos de corrupción.	Número de Informes a transmitir.	N	Reportar los posibles actos de corrupción e irregularidades que se llegaren a presentar, Ley 1474 de 2011 y normas reglamentarias.	Jefe de Control Interno.	Enero a Diciembre de 2019.
18	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Enfoque hacia la prevención</b> (Asesoría, acompañamiento y fomento de la cultura del control.	Acompañamiento a través de mesas de trabajo en la implementación de los criterios normativos y metodológicos para el proceso de rendición de cuentas.	Número de mesas de trabajo.	2	Asesoría, acompañamiento y recomendaciones sobre la implementación de los criterios normativos y metodológicos para el proceso de rendición pública de cuentas - Rango de ejecución febrero a diciembre de 2019.	Jefe de Control Interno-director de Planeación.	Febrero a diciembre de 2019.
19	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe de auditoría interna al proceso Sistema de Atención al Ciudadano.	Numero de informes a generar.	1	Programar y ejecutar auditoría interna al proceso C07 sistema de Atención al ciudadano, que permita evidenciar el avance y emitir las observaciones y recomendaciones si hubiere lugar a ello. Rango de ejecución mes de mayo de 2019.	Jefe de control Interno-Dirección Administrativa y Financiera	Abril de 2019
20	Proceso Misional	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe de auditoría interna al Subproceso Matrícula de Usuarios.	Numero de informes a generar.	1	Programar y ejecutar auditoría interna al proceso B.05. Gestión Comercial de la entidad, subproceso B.05.01 Matrícula de Usuarios, que permita evidenciar el avance y emitir las observaciones y recomendaciones	Jefe de control Interno-Dirección Administrativa y Financiera	julio de 2019


*¡Generamos calidad de vida!*




	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>		CÓDIGO: A.01.01.FO.21
			APROBADO: 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>		VERSIÓN: 1
			PÁGINA: 9 de 10

						si hubiere lugar a ello. Rango de ejecución mes de julio de 2019.		
21	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe de auditoría Interna al subproceso de cartera.	Numero de informes a generar	1	Programar y ejecutar auditoría interna al proceso C.02 Gestión Financiera de la entidad, subproceso C02.04, Cartera, que permita evidenciar el avance y emitir las observaciones y recomendaciones si hubiere lugar a ello. Rango de ejecución mes de octubre de 2019.		Octubre de 2019
22	Procesos de Apoyo y Misional	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Auditoría especial (eventual).	Numero de auditorías a realizar.	N	Realizar auditoría interna al proceso que eventualmente llegare a requerir o a solicitud del jefe de la entidad.	Jefe de control Interno-	Febrero a noviembre 2019
23	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe de evaluación y seguimiento semestral al Comité de conciliación.	Número de e informes a realizar.	2	Análisis, evaluación y seguimiento a la gestión Legal y recomendaciones, al desempeño del Comité de Conciliación de acuerdo a Ley. Rango de ejecución junio y noviembre 2019.	Jefe de Control Interno	Junio y Noviembre de 2019.
24	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b>	Informe de evaluación y seguimiento semestral a la implementación del SIGEP., en la entidad.	Numero de informes a generar.	2	Análisis, evaluación, seguimiento y recomendaciones a la implementación del Sistema de Información y Gestión del empleo público SIGEP., en la entidad.- Rango de ejecución junio y noviembre de 2019.	Jefe de Control Interno	Junio y noviembre de 2019.
25	Proceso de Apoyo	<b>Rol de Evaluación y Seguimiento.</b> (Evaluación permanente del Sistema de Control Interno, proporcionar información sobre la efectividad del mismo, a través de un enfoque basado en el riesgo-auditoría y seguimiento a procesos, generar recomendaciones y sugerencias.	Informe de evaluación y seguimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Numero de informes a generar.	1	Análisis, evaluación, seguimiento y recomendaciones a la sostenibilidad del sistema de seguridad y salud en el trabajo -. Rango de ejecución: julio 2019	Jefe de Control Interno	Julio de 2019

*¡Generamos calidad de vida!*

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	CÓDIGO: A.01.01.FO.21
		APROBADO: 15/08/2018
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA</b>	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 10 de 10

#### 4. CRONOGRAMA

		EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO ESP.																						
OFICINA DE CONTROL INTERNO		PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2019										FECHA: Enero de 2019												
<b>Objetivo:</b> Relacionar en orden cronológico, las actividades de asesoría, acompañamiento, evaluación, seguimiento, auditorías y relación con los entes externos, que realiza la Oficina de Control Interno para el logro de los objetivos.																								
<b>Alcance:</b> Elaboración de informes determinados por Ley, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités, seguimiento a auditorías externas y otras que eventualmente se lleguen a presentar.																								
<b>Criterios:</b> Marco normativo y su reglamentación vigente.																								
<b>Recursos:</b> (técnicos y tecnológicos ) equipo de copio, papelería, sistemas de información.																								
TÍTULO DE LA AUDITORÍA	PROCESOS										Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable- Líder del Proceso Auditado
	Estrategico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	Auditoría	Coordinador de la Auditoría																		
<b>Auditorías Internas a Procesos</b>																								
Proceso Sistema de Atención al Ciudadano																								Dirección Administrativa
Proceso Gestión Comercial, subproceso Matrícula de Usuarios																								Dirección de Planeación
Proceso Gestión Financiera, subproceso C02.04, Cartera																								Oficina Asesora Jurídica
<b>Auditorías Especiales</b>																								
Auditorías Especiales (eventuales)																								
<b>Evaluación y Seguimiento( Inf. De Ley Página Web y Jefe de la Entidad)</b>																								
Realizar evaluación por dependencias																								
Seguimiento a Planes de Mejoramiento emitidos por la Contraloría Deptal																								
Seguimiento a Planes de mejoramiento emitidos por la entidad																								
Plan Anticorrupción y de Atención a Ciudadano																								
Seguimiento a la implementación del SIGEP																								
Disposiciones normativas sobre PQRS																								
Cumplimiento de normas Austeridad del Gasto- seguimiento trimestral																								
Informe pormenorizado cuatrimestral del Sistema de Control Interno																								
evaluación y seguimiento a la Gestión Legal- comité de Conciliación																								
seguimiento Implementación del SIGEP																								
seguimiento sistema de Seguridad y salud en Trabajo																								
<b>Asesoría y acompañamiento</b>																								
Actividades de capacitación y sencivilización al personal																								
Implementación Política de Administración del Riesgo																								
Verificación Informes de contabilidad a reportar- Marco Normativo vigente																								
acompañamiento en la Operación y sostenibilidad del MIPG.																								
acompañamiento proceso rendición pública de cuentas																								
Dinamiz. a respuestas de solicitudes y requerimientos órganos de control																								
<b>Informes de Ley a Reportar Entes de control y Otros entes Externos</b>																								
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno																								
Evaluación Control Interno Contable vigencia 2017																								
Reporte de avance de la Gestión al DAFP. A través del FURAG																								
Informe sobre posibles actos de corrupción (eventuales) Ley 1474/20011																								
Derechos de Autor Software																								

Original firmado  
**HÉCTOR ALIRIO CARVAJAL CABRERA**  
 Jefe de Control Interno

*¡Generamos calidad de vida!*

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia  
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847  
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co

